

San Salvador, 24 de julio de 2018.

Estimados  
Ciudadanos y Ciudadanas  
Presente.

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), por este medio hace de su conocimiento que en relación al Artículo 10 numeral 13 de la Ley de Acceso a la Información Pública específicamente en la parte a la que se refiere a los “modificaciones que se realicen al presupuesto”, para el periodo de abril a junio del corriente año, no se han realizado modificaciones presupuestarias que incrementen el presupuesto 2018, manteniéndose el monto del presupuesto en \$272,493,970.00

Nota de Inexistencia en atención al período de abril a junio del 2018.

Por su atención muchas gracias.

Atentamente,

Licda. Ana Gloria Munguía  
Gerente Financiero Institucional